Asunción, Noviembre 7 de 1905

Hallándose enfermo el Señor Benjamín Báez, Tesorero General de la Nación,

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art.º 1º Nómbrase Tesorero General de la Nación al Cajero de la Caja de Conversión, Señor Mario Usher, mientras dure la enfermedad del Señor Báez.

Art.º 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gral.

E. González Navero